



Convocatoria:

“Cómo hacer trabajo de campo en investigaciones en el contexto del conflicto armado colombiano”

El Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ en Bogotá convoca a investigadoras e investigadores en Ciencias Sociales a la elaboración de un documento de trabajo (*Working Paper*) sobre buenas prácticas y ética de investigación en el contexto del conflicto colombiano. El objetivo de dicho documento es proporcionar un instrumento útil para la investigación empírica y respetuosa de principios éticos en Ciencias Sociales, en contextos de conflicto y violencia. El documento debe incluir los desafíos específicos de investigaciones internacionales, así como una reflexión sobre los retos en el contexto de COVID-19.

Bases de la convocatoria:

- Elaboración de un documento de 8.000 (ocho mil) a 10.000 (diez mil) palabras sobre buenas prácticas y ética de investigación en contextos de conflicto armado, con especial foco en el trabajo de campo y el caso colombiano.
- El documento debe ser escrito y presentado en español o inglés.
- El trabajo podrá realizarse individualmente o en grupo.
- El plazo para la elaboración del documento será entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2020.
- La remuneración total por la elaboración del documento es de 1.500 euros (mil quinientos euros) (honorario).
- El documento será publicado como parte de la serie de Documentos de Trabajo del Instituto CAPAZ.

Requisitos de los/las investigadores(as):

- Tener una maestría en Ciencias Sociales (especialmente en ciencias políticas, sociología y/o antropología) o afines.
- Demostrar excelentes conocimientos de metodología de investigación cualitativa en Ciencias Sociales y de estándares y principios éticos en investigación en Ciencias Sociales.
- Tener experiencia consolidada en trabajo de campo en contextos de conflicto o violencia armada.

A los/las investigadores(as) interesados(as), se les agradece enviar su postulación (en un documento único, formato .pdf), incluyendo su CV y una breve propuesta conceptual para la elaboración del documento (máximo de entre 1-2 páginas), hasta el 15 de septiembre de 2020 al correo electrónico: convocatorias@instituto-capaz.org con el asunto: **Documento de Trabajo**.